

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 38453** *Anuncio de la Resolución de 2 de agosto de 2016, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Culturex de formación práctica en gestión cultural para jóvenes españoles en instituciones culturales en el exterior, en la Embajada de España en Marruecos y en la Representación Permanente de España ante la UNESCO, correspondientes al curso 2016-2017.*

BDNS (Identif.): 305613

Se anuncia la resolución de concesión de las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Culturex de formación práctica en gestión cultural para jóvenes españoles en instituciones culturales en el exterior, en la Embajada de España en Marruecos y en la Representación Permanente de España ante la UNESCO, correspondientes a 2016, convocadas por Resolución de 5 de mayo de 2016 de la Secretaría de Estado de Cultura. El texto completo de la resolución de concesión puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página web <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/cultura/996518/ficha/996518-2016.html>

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de los Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo previsto en la legislación procesal, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de agosto de 2016.- El Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle Ruiz.

ID: A160058940-1